

Tirada: 58.556	Expansión	Superficie: 219,00 cm²	Ocupación: 19.36%	Valor: 2.604,36	Página: 15
Difusión: 37.495					
(O.J.D)	Nacional	Diaría			
Audiencia: 131.232	Economía				
(E.G.M)	2 ^a Edición	05/04/2013			
Ref: 4728213					1 / 1



OPINIÓN

Enrique Dans

Teletrabajo...

o no

Hace ya años que la curva de adopción de la tecnología posibilita muchos trabajadores que puedan independizarse del espacio físico: la información es cada vez más accesible desde cualquier lugar con la conexión adecuada, al tiempo que los portátiles y sobremesa se popularizan y surgen otras posibilidades como tabletas o *smartphones*.

Para muchas de las funciones que desarrollo en mi empresa, soy infinitamente más productivo trabajando en mi casa. Podemos incluir factores medioambientales, tiempos de desplazamiento, cuestiones como la comodidad, la conciliación o la concentración... el teletrabajo presenta una lógica difícilmente rebatible. Y, a pesar de ello, muchas empresas se niegan a permitirlo, o lo hacen de manera limitada.

Hace un mes, Marissa Mayer, CEO de Yahoo!, anunció la anulación de los acuerdos de teletrabajo de los empleados. La razón aducida fue fomentar el desarrollo de una cultura corporativa fuerte gracias a factores como la experiencia y la interacción, que únicamente tienen lugar en las oficinas.

Si la razón para eliminar el teletrabajo es fomentar la interacción entre las personas, el diseño de muchas de las oficinas que conozco no parece lógico. Recluírme en un despacho, por mucho estatus que represente, no tiene sentido, como tampoco lo tiene un despacho habitualmente vacío: las grandes áreas abiertas sin dividir, apoyadas por infraestructuras *ad hoc* para reuniones con una cierta privacidad u otras funciones afines parecen representar una tendencia más lógica, que de hecho suelo identificar con empresas con una cultura corporativa más moderna.

¿Teletrabajar o no? Depende. Seguramente, en algún punto medio se encuentra la virtud.

Profesor de IE Business School.